



Ing. Hernando Yépez
Gerente de la Empresa Metropolitana de Hábitat y Vivienda

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Vivienda y Hábitat, en sesión No. 023 - extraordinaria realizada el día jueves 25 de junio de 2020, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día referente a la "Presentación por parte de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad de un informe de cumplimiento de las actividades establecida en la hoja de ruta, tanto de esta secretaría como de las demás entidades municipales inmersas en el proceso de relocalización,". **Resolvió:** solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda en el plazo de 15 días remita para conocimiento de la comisión un informe pormenorizado del estado y avance de los trámites de declaratoria de propiedad horizontal de las manzanas 7, 11, 12, 14 y 15 del proyecto habitacional Victoria del Sur, con sus respectivos respaldos

Atentamente,

Concejala Blanca Paucar
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT

La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Vivienda y Hábitat, en sesión realizada día jueves 25 de junio de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SCVH	2020-06-25	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-06-25	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Vivienda y Hábitat

CC: Presidente de la Comisión de Vivienda y Hábitat